



Facultad de Medicina



Plan de Trabajo

2024 - 2028



**DR. ANDRÉS ELIÚ
CASTELL RODRÍGUEZ**

Proceso para la designación de Directora o
Director de la Facultad de Medicina, UNAM.

CONTENIDO

Presentación	5
Contexto institucional actual	5
Desafíos	6
Objetivo general	6
Ejes de trabajo	7
Ejes verticales.....	7
Ejes transversales.....	7
Eje vertical 1. Innovación en educación en ciencias de la salud	8
Objetivo General	8
Líneas de acción	8
Eje vertical 2. Desarrollo y fortalecimiento integral del alumnado	9
Objetivo general.....	9
Líneas de acción	9
Eje vertical 3. Investigación y desarrollo	11
Objetivo General	11
Líneas de acción	11
Eje vertical 4. Colaboración académica e institucional	12
Objetivo General	12
Líneas de acción	12
Eje vertical 5. Salud digital y tecnología	13
Objetivo General	13
Líneas de acción	13
Eje transversal 1. Cultura de igualdad de género y no violencia	15
Objetivo general.....	15
Líneas de acción	15
Eje transversal 2. Sostenibilidad y responsabilidad social	17
Objetivo general.....	17
Líneas de acción	17

Eje transversal 3. Innovación administrativa	18
Objetivo general.....	18
Líneas de acción	18
Reflexiones finales	19

Presentación

La Facultad de Medicina de la UNAM, es reconocida por su tradición en medicina, investigación y educación en las ciencias de la salud, es líder en innovación y modernización de programas académicos, destacándose a nivel nacional y latinoamericano. Asimismo, contribuye a la sociedad como un pilar de la formación de científicos y profesionistas de la salud, en el sistema de salud mexicano.

Los principales desafíos a nivel sanitario en nuestro país abarcan enfermedades infecciosas y crónicas, y la Facultad de Medicina, firme con su papel social se suma a contribuir con soluciones a través de la educación, investigación e innovación.

Para la elaboración de este plan se tomaron como referencias la opinión del profesorado, alumnado y personal administrativo de nuestro recinto académico, así como los informes de la Facultad de Medicina.

Como resultado, este documento refleja un plan de acción inclusivo, para mantener el liderazgo de la Facultad de Medicina en la formación de profesionales de la salud, investigación e innovación en todas las áreas de las ciencias de la salud, y seguir siendo un pilar del sistema de salud nacional.

Este es el referente que aporta la comunidad de la Facultad Medicina.

Contexto institucional actual

La Facultad de Medicina de la UNAM es reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia académica, responsabilidad social y ética en la formación de profesionales de la salud. En 2023, obtuvo la distinción de Excelencia en la acreditación de la Licenciatura de Médico Cirujano por COMAEM y una acreditación internacional para su Programa de Simulación.

Mantiene el liderazgo en la formación de posgrado en ciencias de la salud y la oferta de licenciaturas innovadoras como Investigación Biomédica Básica, Fisioterapia, Neurociencias y Ciencia de la Nutrición Humana. También enfatiza la formación para la educación digital y apoyo a la investigación con infraestructura avanzada. Este panorama ilustra el liderazgo continuo de la Facultad en la educación en ciencias de la salud y la investigación, adaptándose a los desafíos del siglo XXI y contribuyendo significativamente al avance de la medicina y la salud en México y a nivel internacional.

Desafíos

La Facultad de Medicina de la UNAM enfrenta desafíos clave, siendo oportunidades para reafirmar su excelencia educativa. En pregrado ha logrado una distribución eficiente de horarios y espacios, para todas las licenciaturas que ofrece en las instalaciones de Ciudad Universitaria, ante el incremento de matrícula de Médico Cirujano. Sin embargo, es necesario establecer acciones que nos permitan mantener la excelencia de todos los programas educativos de la Facultad de Medicina, tanto en las instalaciones de Ciudad Universitaria, como en los campos clínicos para las licenciaturas que lo requieren como Médico Cirujano, Fisioterapia y Ciencia de la Nutrición Humana.

En posgrado, es necesario diseñar indicadores de evaluación que aseguren calidad educativa, asimismo ofertar programas en ciencias de la salud para todas las Licenciaturas de la Facultad.

Tanto en el pregrado como en el posgrado es indispensable mantener la profesionalización docente, y atender casos de violencia mediante programas de educación y acompañamiento legal.

Las profesoras y los profesores que impartan cátedra en alguna licenciatura y en el posgrado de nuestra Facultad deben mantener un contrato vigente. Asimismo, es necesario equiparar los contratos de los coordinadores de enseñanza, evaluación e investigación.

En la investigación e innovación se debe mantener e incrementar el presupuesto asignado, así como asegurar espacios e infraestructura digna para el desarrollo de la ciencia.

Estos desafíos representan oportunidades para que la Facultad de Medicina reafirme su liderazgo en la formación de profesionales de la salud, en investigación e innovación, y la siga posicionando como un referente de cambio y progreso en salud a nivel nacional e internacional.

Objetivo general

Mantener la excelencia en docencia, investigación y comunicación de la ciencia y las humanidades de la Facultad de Medicina a través de un proceso de innovación continua, donde la humanización de las ciencias de la salud y la integración tecnológica sean el núcleo de la actividad académica. Este enfoque se orientará hacia el desarrollo de habilidades clínicas avanzadas, y la investigación aplicada para enfrentar los retos sanitarios actuales y futuros.

Ejes de trabajo

Para la elaboración de este plan se tomaron como referencia los informes de la Facultad de Medicina y la opinión del profesorado, alumnado y personal administrativo de nuestro recinto académico. Con base en lo anterior, se proponen cinco ejes verticales y tres ejes transversales; que tienen por objetivo cimentar la estructura y orientación de los esfuerzos y recursos de la Facultad para la consecución de objetivos específicos. Siempre con una perspectiva objetiva, coherente y coordinada que permita el logro de nuestra misión y visión institucional.

Ejes verticales

Estos son áreas de enfoque principales que son fundamentales para cumplir con la Misión de la Facultad. Los siguientes cinco ejes verticales abordan aspectos clave de su funcionamiento y objetivos estratégicos:

1. **Innovación en educación en ciencias de la salud.** Se enfoca en mejorar y actualizar los métodos de enseñanza y aprendizaje en las ciencias de la salud.
2. **Desarrollo y fortalecimiento integral del alumnado.** Prioriza la salud mental, física y el desarrollo integral del alumnado.
3. **Investigación y desarrollo.** Se centra en fomentar la investigación científica y el desarrollo de nuevas tecnologías o conocimientos en el campo de la medicina.
4. **Colaboración académica e institucional.** Promueve alianzas y colaboraciones internas y externas para enriquecer la experiencia educativa, la investigación y la difusión y divulgación de la ciencia y la cultura.
5. **Salud digital y tecnología.** Se orienta hacia la integración y aprovechamiento de la tecnología digital en la práctica de las ciencias de la salud y la educación.

Ejes transversales

Los ejes transversales son áreas que tienen impacto en todos los ejes verticales. Ayudan a garantizar los valores y principios que deben estar presentes en todas las áreas de organización de la Facultad de Medicina. Los tres ejes transversales son:

1. **Cultura de igualdad de género y no violencia.** Promueve un ambiente de respeto, igualdad de género y libre de violencia en todas las actividades de la Facultad.
2. **Sostenibilidad y responsabilidad social.** Asegura que todas las actividades de la Facultad se realicen de manera sostenible y responsable socialmente.
3. **Innovación administrativa.** Busca mejorar y modernizar los procesos administrativos en todas las áreas de la Facultad.

Eje vertical 1. Innovación en educación en ciencias de la salud

Objetivo General

Desarrollar y fortalecer programas educativos en ciencias de la salud, enfocados en la innovación, calidad, y excelencia, dirigidos a las necesidades cambiantes del sector salud.

Este eje aborda una educación integral y progresista en la Facultad de Medicina, en el pregrado y el posgrado, donde la profesionalización docente se centra en fortalecer habilidades de enseñanza y evaluación en áreas clínicas, biomédicas y sociohumanísticas. La Facultad extiende su influencia más allá de sus espacios físicos, con presencia en sedes y campos clínicos en pregrado y posgrado, lo que implica un monitoreo digital y coordinaciones “multisede”.

Líneas de acción

1. Profesionalización docente en ciencias de la salud
 - I. Implementación de estrategias de formación y actualización Docente para el pregrado y el posgrado con base en diagnósticos específicos.
 - II. Implementación de mentorías y trabajo colaborativo entre docentes.
2. Sistema central de evaluación y mejora continua
 - I. Establecimiento de un sistema de evaluación del aprendizaje y la enseñanza, con enfoque en la mejora continua que beneficie al alumnado, al docente y al plan de estudios correspondiente.
3. Seguimiento de sedes clínicas
 - I. Implementación de un seguimiento continuo de las sedes clínicas de la Facultad de Medicina, mediante coordinaciones “multisedes”.
4. Posgrados en ciencias de la salud de vanguardia
 - I. Proponer programas de posgrado centrados en áreas emergentes de la salud y afines a los perfiles de egreso de todas las licenciaturas que se imparten en la Facultad.
 - II. Integración de estos programas de posgrado como opciones de titulación y profesionalización para el alumnado de licenciatura.
5. Expansión de la educación a distancia en ciencias de la salud
 - I. Ampliación de la oferta educativa a distancia, incluyendo cursos curriculares y extracurriculares.

6. La Biblioteca Digital (BiDi) como centro de aprendizaje
 - I. Transformación de la biblioteca en un recurso dinámico para aprendizaje, investigación y colaboración.
7. Educación continua y actualizada
 - I. Desarrollo de programas de educación continua, coordinados con las necesidades actuales y futuras del sector salud.
 - II. Contribución a la extensión universitaria de la UNAM en términos de cultura de prevención y promoción de la salud.
8. Modernización de equipamiento para la enseñanza
 - I. Implementación de un programa de seguimiento y mantenimiento de infraestructura y equipo.

Eje vertical 2. Desarrollo y fortalecimiento integral del alumnado

Objetivo general

Fomentar el bienestar integral y el desarrollo profesional de Las alumnas y los alumnos a través de programas de apoyo a la salud mental y la preparación para el mundo laboral.

Este eje destaca la importancia de la salud mental y el desarrollo estudiantil como elementos clave en la formación de futuros profesionales. Se enfatiza también en el desarrollo de habilidades profesionales y el bienestar físico, reconociendo su importancia para el rendimiento académico y profesional.

Líneas de acción

1. Programa de Salud Mental (PROSAM)
 - I. Fortalecimiento y expansión de PROSAM de la Facultad de Medicina para el alumnado del pregrado y del posgrado.
 - II. Organización de talleres y charlas sobre manejo del estrés, bienestar emocional y salud mental.
2. Programa de Tutoría Integral (PIT) de la Facultad de Medicina
 - I. Impulso y fortalecimiento el PIT en todas las licenciaturas y promoción en ciclos clínicos.
3. Desarrollo de habilidades profesionales

- I. Creación de talleres y cursos para el desarrollo de habilidades blandas y técnicas y certificación de competencias por el CONOCER-SEP.
 - II. Oferta de asesoramiento y orientación profesional para la planificación de carreras y búsqueda de empleo.
4. Bienestar físico
- I. Promoción de un mayor número de actividades deportivas y de acondicionamiento físico, en diversos horarios.
 - II. Oferta de programas de nutrición y hábitos saludables.

Eje vertical 3. Investigación y desarrollo

Objetivo General

Fomentar y fortalecer la investigación en áreas emergentes, mediante el apoyo de la innovación y el registro de patentes, para contribuir al avance científico y tecnológico.

Este eje se centra en apoyar la innovación y el registro de patentes de la Facultad de Medicina. Se propone fomentar la investigación en campos emergentes y mantener las líneas de investigación actuales, impulsando proyectos con financiamiento, infraestructura compartida y acceso a redes de colaboración nacionales e internacionales.

Líneas de acción

1. Fomento a la investigación en áreas emergentes y en líneas de investigación consolidadas
 - I. Identificación y promoción de áreas de investigación con alto potencial de impacto y novedad.
 - II. Mantener el apoyo con recursos humanos, financieros e instalaciones a los grupos de investigación consolidados y en vías de consolidación de la Facultad.
2. Cultura de innovación y emprendimiento
 - I. Creación de espacios colaborativos donde las y los académicos, investigadoras e investigadores y el alumnado puedan compartir ideas y desarrollar proyectos innovadores.
3. Apoyo al registro de patentes
 - I. Asesoría y apoyo en el proceso de registro de patentes para investigaciones y desarrollos novedosos
4. Formación en investigación y desarrollo para la colaboración interdisciplinaria e internacional, y la subsecuente divulgación científica y tecnológica.

Eje vertical 4. Colaboración académica e institucional

Objetivo General

Fomentar alianzas dentro de la Facultad de Medicina, entre diversas instancias de la UNAM, Facultades y Escuelas de Medicina nacionales e internacionales, sedes hospitalarias y organismos gubernamentales y de la sociedad civil para abordar de manera integral y eficaz los desafíos actuales y futuros en salud.

Este eje busca cultivar y fortalecer alianzas en el ámbito de la educación, la salud y la investigación abarcando desde la Facultad de Medicina hasta instancias nacionales e internacionales. Con el propósito de crear un entorno colaborativo para abordar de manera integral y eficaz los retos actuales y futuros en el campo de la salud.

Un punto crucial del desarrollo institucional es la creación de comunidad dentro de la propia entidad, por ello lo principal es iniciar la vinculación dentro de la Facultad de Medicina, promoviendo la formación de comunidades colaborativas entre las distintas áreas y licenciaturas dentro de la Facultad, fomentando así un ambiente de trabajo interconectado.

Además, es necesario fortalecer la vinculación entre la cultura y la ciencia, a través de conferencias, seminarios, talleres, exposiciones y conciertos que permitan el intercambio de conocimientos y experiencias entre disciplinas, así como la creación de redes de colaboración entre académicos, investigadores, humanistas, artistas y profesionales de distintas áreas.

Líneas de acción

1. Vinculación dentro de la Facultad de Medicina.
 - I. Establecimiento de comunidades de colaboración al interior de la Facultad de Medicina.
2. Vinculación con escuelas y facultades de medicina
 - I. Colaboración con otras facultades y escuelas, mediante programas multi, inter y transdisciplinarios.
 - II. Desarrollo de programas multi, inter y transdisciplinarios que combinen conocimientos de salud, tecnología, ciencias sociales e investigaciones biomédicas.
3. Vinculación de la cultura y la ciencia

- I. Creación de redes de colaboración entre académicos, investigadores y profesionales de distintas áreas.

Eje vertical 5. Salud digital y tecnología

Objetivo General

Promover la integración y utilización efectiva de tecnologías digitales y de vanguardia en todos los aspectos de la formación en salud, mejorando así la calidad del profesional en salud y por ende la calidad de los servicios, la eficiencia de la gestión y la experiencia del paciente.

Este eje es clave en la mejora de servicios de salud a través de la tecnología digital. Se busca innovar en salud digital mediante el desarrollo y aplicación de inteligencia artificial, robótica y colaboración con empresas tecnológicas. Este enfoque busca entrelazar tecnología y salud en beneficio de la formación en ciencias de la salud y de la sociedad.

Líneas de acción

1. Tecnologías digitales en servicios de salud
 - I. Implementación de sistemas de información de salud electrónicos y plataformas de gestión de pacientes.
 - II. Integración de herramientas de teleconsulta para expandir el acceso a la atención médica.
2. Innovación en diagnóstico y tratamiento
 - I. Desarrollo y aplicación de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial y la robótica en diagnóstico y tratamiento.
 - II. Colaboración con empresas tecnológicas y *startups* para pilotear soluciones innovadoras en entornos clínicos y comunitarios.
3. Capacitación y desarrollo de competencias digitales en profesionales de la salud
 - I. Programas de formación continua en el uso de tecnologías digitales para médicos, fisioterapeutas, nutriólogos, personal de enfermería y personal administrativo.
 - II. Implementación de talleres y cursos sobre las últimas tendencias en salud digital y su aplicación práctica.
4. Seguridad y privacidad de datos en salud
 - I. Implementación de protocolos y sistemas para garantizar la seguridad y privacidad de los datos de los pacientes tanto en servicios de salud como en investigación.

- II. Capacitación permanente en ciberseguridad y gestión de datos para el personal de salud.
5. Investigación y desarrollo en salud digital
- I. Fomento de proyectos de investigación en salud digital, incluyendo *wearables*, aplicaciones móviles y sistemas de monitoreo remoto.
 - II. Establecimiento de colaboraciones con universidades y centros de investigación para el desarrollo de prototipos.

Eje transversal 1. Cultura de igualdad de género y no violencia

Objetivo general

Alcanzar la igualdad sustantiva dentro de la Facultad de Medicina y trazar un camino para nivelar las brechas de desigualdad a través de mecanismos de equidad. Mediante la articulación de acciones que lleven a la comunidad de la Facultad de Medicina hacia la construcción de una cultura de género.

Este eje transversal en la Facultad de Medicina busca promover un entorno académico y profesional equitativo y seguro, centrado en la igualdad sustantiva para reducir brechas de desigualdad y fomentar la inclusión y el respeto. La meta es crear una cultura de género en toda la comunidad universitaria, valorando la diversidad y previniendo violencia y discriminación.

Líneas de acción

1. Sensibilización
 - I. Creación de campañas que busquen sensibilizar a la comunidad universitaria en temas de igualdad sustantiva, en colaboración con la misma comunidad.
 - II. Creación de espacios y programas que tengan como objetivo la expresión diversa y multicultural de la comunidad universitaria.
2. Promoción de espacios libres de violencia
 - I. Desarrollo e implementación de protocolos internos claros y de conocimiento general para todos los miembros de la comunidad de la Facultad de Medicina, a fin de promover espacios libres de violencia sea o no por razones de género.
 - II. Gestión de espacios libres de violencia en la relación alumnado-paciente y alumnado-docente a través de una figura de “Profesor-Tutor”, que se encuentre sensibilizado en cultura de la igualdad de género.
3. Prevención de la violencia
 - I. Realizar un diagnóstico con la participación activa de la comunidad universitaria dentro de la Facultad de Medicina, sedes clínicas, y unidades y laboratorios en sedes externas. Lo anterior con la finalidad de identificar

- áreas de oportunidad e incidir en la implementación de estrategias para promover la cultura de la igualdad de género.
- II. Diseño, implementación, evaluación y en su caso, ajuste de estrategias internas para la prevención de la violencia sea o no por razones de género.
4. Educación
 - I. Promover el curso Cultura de Género con el objetivo de transversalizar la perspectiva de género en la comunidad universitaria.
 5. Integrar temas de igualdad sustantiva en todos los planes de estudio de pregrado y posgrado de la Facultad, con el objetivo de que la comunidad estudiantil adquiera una formación con perspectiva de género. Atención a casos de violencia
 - I. Creación de campañas que busquen sensibilizar a la comunidad universitaria en temas de igualdad sustantiva, en colaboración con la misma comunidad.
 - II. Creación de espacios y programas que tengan como objetivo la expresión diversa y multicultural de la comunidad universitaria.
 6. Intervención y apoyo
 - I. Atención individual
 - Acompañamiento a personas que han sufrido violencia, implementando acciones para garantizar su pleno desarrollo en la Facultad y Hospitales escuela.
 - I. A nivel comunitario
 - Promoción de grupos de trabajo con personas en situación de violencia, e implementación de programas para trabajar con personas que han ejercido la violencia.

Eje transversal 2. Sostenibilidad y responsabilidad social

Objetivo general

Integrar prácticas sostenibles y reforzar el compromiso con las necesidades de salud de la comunidad, promoviendo un enfoque ético y responsable en todas las actividades.

Este eje se enfoca en promover un enfoque ético y responsable en salud, destacando la importancia de prácticas sostenibles y el compromiso con las necesidades de salud comunitarias.

Líneas de acción

1. Educación y sensibilización en sostenibilidad ambiental
 - I. Implementar cursos y talleres sobre sostenibilidad ambiental y responsabilidad social en el ámbito de la salud.
 - II. Fortalecer el uso de herramientas digitales para trámite y gestión administrativa.
 - III. Instalación de urinales secos en toda la Facultad.
2. Sostenibilidad económica
 - I. Fortalecimiento e incremento de los ingresos extraordinarios de la Facultad de Medicina a un 40%, con relación al presupuesto asignado por la Universidad.
3. Sostenibilidad social
 - I. Favorecer espacios de trabajo y convivencia que permitan la colaboración de las y los integrantes de la comunidad de la Facultad de Medicina, para desarrollar ambientes inclusivos y libres de violencia.

Eje transversal 3. Innovación administrativa

Objetivo general

Fomentar la eficiencia y modernización de los procesos administrativos, utilizando tecnologías avanzadas y métodos innovadores para mejorar la operatividad y el servicio dentro de la Facultad de Medicina.

Este eje revoluciona la gestión y administración a través de tecnologías avanzadas y métodos innovadores para mejorar la eficiencia y modernizar procesos administrativos. Asimismo, se propone reestructurar el organigrama institucional para una gestión más eficiente y colaborativa.

Líneas de acción

1. Digitalización y automatización de procesos
 - I. Implementación sistemas de gestión documental digital para reducir el uso de papel y mejorar la eficiencia en el manejo de documentos.
 - II. Diseño de herramientas de inteligencia artificial para la toma de decisiones basada en datos y la optimización de recursos.
2. Capacitación y desarrollo del personal administrativo
 - I. Implementación programas de formación continua en herramientas digitales y gestión administrativa al personal de confianza.
 - II. Fomentar la cultura de innovación entre el personal, incentivando la generación de ideas y soluciones creativas a problemas del día a día en la Facultad, como optimizar el estacionamiento y el préstamo de materiales para docencia.
3. Mejora de la interacción con usuarios
 - I. Implementación de sistemas de retroalimentación para mejorar continuamente la calidad del servicio.
4. Reestructurar el organigrama institucional
 - I. Gestión y asignación racional de las plazas de funcionarios a fin de regular la contratación del personal por honorarios.

Reflexiones finales

Al mirar hacia el futuro, la Facultad de Medicina de la UNAM se posiciona no solo como una institución de excelencia académica, sino como un faro de esperanza y progreso en el campo de las ciencias de la salud. A través de un camino marcado por la innovación, la responsabilidad social y un compromiso incansable con la educación de calidad, la Facultad continúa trazando un legado de impacto y significado.

Con un enfoque inclusivo y proactivo, debemos innovar en nuestros programas y estrategias para enfrentar los retos del siglo XXI, siempre manteniendo una visión del futuro, cimentados en el pasado y actuando en el presente, para responder a las necesidades cambiantes de la comunidad de la Facultad de Medicina y de la sociedad.

El éxito obtenido en acreditaciones nacionales e internacionales no es un punto final, sino un escalón más en nuestra búsqueda continua de excelencia. Cada logro nos inspira a seguir adelante, a seguir innovando y a seguir marcando la diferencia en la vida de las personas.

Los desafíos que enfrentamos ya sean en la expansión de nuestras ofertas académicas, en la integración de tecnologías avanzadas o en la promoción de una cultura de igualdad y no violencia, no son obstáculos, sino oportunidades para crecer, para aprender y para reafirmar nuestra posición como líderes en el campo de las ciencias de la salud.

Miramos hacia el futuro con optimismo, sabiendo que la educación, la investigación y la innovación que promovemos hoy serán las semillas de un mañana más saludable y equitativo. Con cada egresado, cada investigación que se publica y cada colaboración que se firma, estamos dando forma a un mundo en el que la salud y el bienestar son accesibles y sostenibles para todas, todos y todos.

La Facultad de Medicina de la UNAM se mantiene firme en su misión de transformar y enriquecer no solo la educación en ciencias de la salud, sino también la vida de las comunidades a las que servimos. Con cada paso que damos, nos acercamos más a un futuro donde la salud, la educación y la innovación van de la mano, creando un legado duradero de esperanza, progreso y desarrollo.

Dr. Andrés Eliú Castell Rodríguez